

<b>INFORME EJECUTIVO SEREMI REGIÓN ARAUCANÍA</b>	Número ID	ASEG-18
	Fecha	03-06-2021

## I. CONTEXTO

1. Materia: Recursos regionales Secretaría Regional Ministerial.
2. Alcance: Fondos recibidos para desarrollo de programas regionales y para gastos operacionales de la Seremi.
3. Objetivo General: Verificar la integridad y pertinencia en la aplicación de los fondos recibidos en administración para el desarrollo de Programas Sectoriales, así como los fondos presupuestarios para la gestión de la Política Ministerial y la Gestión Operacional de la Seremi.

## II. RESUMEN RESULTADO AUDITORIA

Hallazgos Criticidad Alta	Hallazgos Criticidad Media	Hallazgos Criticidad Baja	Total
0	8	0	8

## III. TEMAS RELEVANTES

N°	HALLAZGO
	<b>Cuenta 62909142666 Bienes y Servicios de Consumo</b>
1	<p>Reembolso de Combustible:</p> <p>De la revisión en el periodo del alcance, se observan lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos casos en que se paga tolerancia de 20 km, situación no autorizada en Oficio Circular 3 sobre uso de vehículo particular, el cual señala que solo se reembolsará el combustible usado entre la localidad de origen y la visitada, ida y regreso.</li> <li>- Dos casos en que el desplazamiento es en la ciudad de Temuco, sin embargo, de acuerdo con el Oficio 3, se permite el uso de vehículo particular para el traslado a distintas localidades fuera de la región.</li> <li>- En cinco casos, el rendimiento considerado para el cálculo es menor que el estándar para los vehículos indicados, lo cual genera diferencia en el monto reembolsado.</li> <li>- El reembolso de los gastos en combustible del periodo revisado no se hizo a la vista de la resolución que autoriza la salida, de acuerdo con lo instruido, dado que este documento fue emitido hasta cuatro meses después.</li> </ul> <p>Anexo 1.</p>
2	<p>Fondo Fijo:</p> <p>Se observa que, si bien en el listado del Fondo Fijo se anota el proveedor, documento y fecha de la compra, en la mayoría de los casos, no se especifica el</p>

N°	HALLAZGO
	bien o servicio que se está pagando.
3	<p>Ley 21.131 del 16/01/2019 Pronto Pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se observa el pago el 28/12/2020 de Jardín Infantil Sociedad de Educación Parvularia y Desarrollo Social Ltda. de los meses de agosto a diciembre 2020.</li> <li>- Si bien se trata de la proporción del consumo de agua, el pago se realizó el 04/11/2020 por los meses de enero a octubre 2020.</li> </ul> <p>De acuerdo con lo señalado por la encargada, tomó conocimiento en diciembre de estas deudas, habiendo realizado gestiones para su pago.</p>
4	<p>Bitácora de Vehículos Fiscales:</p> <p>Se observa que el 20 de octubre no se deja constancia del kilometraje de llegada, así como el de salida y llegada del día 21 de octubre del vehículo Nissan patente GYVR51</p>
<b>Cuenta 62909000217 Gastos en Personal - Viáticos</b>	
5	<p>De acuerdo con lo instruido en el Reglamento Interno sobre Cometidos y Viáticos, mensualmente cada encargado administrativo deberá preparar una resolución por Siaper, que agrupe los cometidos autorizados en el mes inmediatamente anterior, lo cual no se cumplió según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cometidos de septiembre pagados en octubre, fueron oficializados con resoluciones del 14 y 16 de diciembre.</li> <li>- Cometidos de octubre, noviembre y diciembre pagados en diciembre, fueron oficializados con resoluciones del 2,4 y 11 de febrero de 2021.</li> </ul> <p>Anexo 2.</p>
6	<p>Se observa en la Resolución 6 del 11/02/2021 de Cometidos del equipo regional del mes de diciembre, contiene dos casos de viáticos de este mismo mes, que no fueron ingresados en la contabilidad y que fue el mes en que se realizó la salida y se devengó el pago.</p> <p>De acuerdo con lo indicado por la encargada administrativa, los cometidos fueron ingresados a fines de diciembre, pero el cierre contable ya estaba entregado.</p>
7	<p>Se observa debilidad de control en la elaboración de documentos asociados a los cometidos, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorización N°247 del 02/09/2020 sin firmas del jefe directo como del Seremi subrogante.</li> <li>- Autorización N°261 del 11/09/2020 que indica que el valor del viático es de \$19.237, siendo el pagado \$31.448 según correspondía.</li> <li>- Resolución 1/2021 N°12 dice salida del 14/10 al 14/12 siendo solo un día el cometido.</li> <li>- Resolución 6/2021 N°19 no indica lugar de destino.</li> </ul>
<b>Cuenta 62909000292 Convenio de Cooperación de Riego - CNR</b>	
8	<p>Se observa inconsistencia entre la rendición realizada al nivel central de la Subsecretaría y la presentada a la Comisión Nacional de Riego CNR, del saldo inicial de los meses de septiembre y octubre de 2020, así como el saldo final del mes de octubre.</p>

**IV. OPINIÓN DEL AUDITOR.**

Sistema de Control Interno que Requiere Mejoras

**V. CONCLUSIONES**

Respecto del objetivo definido para la auditoría, se verifica una razonable integridad y pertinencia en la aplicación de los fondos recibidos para la Gestión Operacional y el desarrollo de Programas Sectoriales de la Seremi.

Sin embargo, por los hallazgos informados se requiere reforzar la supervisión, de los procedimientos administrativos y financieros de la oficina regional.

Dado lo anterior, se deberán tomar medidas relacionadas con el cumplimiento de la normativa vigente, respecto de los cometidos y reembolso de gastos por salidas a terreno.

**VI. EQUIPO DE TRABAJO**

María Luisa Torres T.	Verónica Silva A.
Auditora	Jefa Unidad Auditoría
Ejecución e Informe Final	Planificación y Supervisión
03-06-2021	03-06-2021

ANEXO 1

REEMBOLSO GASTOS EN COMBUSTIBLE POR USO VEHICULO PARTICULAR

FECHA	25-oct	16-oct	10-sep	25-oct	01-dic
RESOLUCIÓN	285	277	No Aplica	No Aplica	349
FUNCIONARIO	CH Thiers	H Curanil	H Curanil	H Curanil	CH Thiers
VEHICULO	Dodge Dakota	Dodge Journey	Dodge Journey	Dodge Journey	Dodge Dakota
PATENTE	YG1692	GKRT47	GKRT47	GKRT47	YG1692
RENDIMIENTO	10,3	9,4	9,4	9,4	10,3
LOCALIDAD	Temuco	Temuco	Temuco	Temuco	Temuco
DESTINO	Perquenco	Vilcun	Temuco	Temuco	Victoria
DISTANCIA KM	43,7	38,4	11	8,5	64,1
IDA Y VUELTA	87,4	76,8	22	17	128,2
TOTAL KILOMETROS	87,4	76,8	22	17	128,2
TOTAL LITROS COMBUSTIBLE	8,49	8,17	2,34	1,81	12,45
PRECIO COMBUSTIBLE BOL	770	789	777	795	742
<b>TOTAL A REEBOLSAR</b>	<b>6.534</b>	<b>6.446</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.235</b>
PAGADO	12.320	2.762	1.068	845	7.235
DIFERENCIA PAGO	- 5.786	3.684	1.068	845	2.000
Observaciones	Distancia 108 Km Rendimiento 8 KmxLt No corresponde pago de tolerancia 20 Km	Distancia 28 Km Rendimiento 8 KmxLt	Destino Temuco Rendimiento 8 KmxLt No corresponde reembolso	Destino Temuco Rendimiento 8 KmxLt No corresponde reembolso	Distancia 58 Km Rendimiento 8 KmxLt No corresponde pago de tolerancia 20 Km

ANEXO 2

CONTENIDO	MES COMETIDO	N° RESOLUCION	FECHA
Cometidos del Seremi	septiembre	Resolución 25	14/12/2020
Cometidos del equipo regional	septiembre	Resolución 26	16/12/2020
Cometidos del equipo regional	octubre	Resolución 1	02/02/2021
Cometidos del equipo regional	noviembre	Resolución 2	02/02/2021
Cometidos del Seremi	diciembre	Resolución 3	04/02/2021
Cometidos del Seremi	noviembre	Resolución 4	04/02/2021
Cometidos del Seremi	octubre	Resolución 5	04/02/2021
Cometidos del equipo regional	diciembre	Resolución 6	11/02/2021